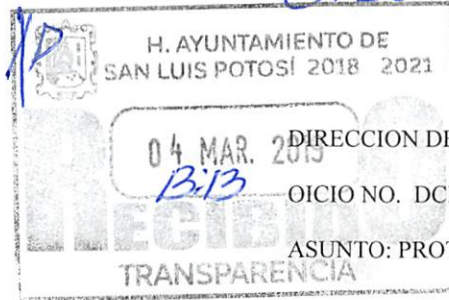




H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ



LIC. PAMMELA MENDEZ CUEVAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Por este conducto y en atención al oficio U.I.P.239/15, mediante el cual se solicita la colaboración de esta dirección a mi cargo a efecto de que se informe a mas tardar el 05 de cada mes, con respecto de las medidas de seguridad que se han implementado para la protección de archivos y sistemas que resguarden datos de carácter personal, de acuerdo a lo estipulado en disposición quincuagésima Séptima de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, vigente en el Estado, hago de su conocimiento lo siguiente:

Las medidas de seguridad que se tienen es el acceso restringido a los archivos físicos, solo personal autorizado, con registro de acceso a la información, con respecto al padrón catastral que se tiene en un sistema denominado SITYS, al cual solo se puede acceder con contraseña de usuarios, designada por la Coordinación de Informática y Sistemas.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
SAN LUIS POTOSI, S. L. P., A 1 DE MARZO DE 2019

ARQ. PATRICIA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE CATASTRO Y DESARROLLO URBANO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga".

L'AMMA/L'NLA